



**NACIONES UNIDAS  
CONSEJO  
DE SEGURIDAD**



Distr.  
GENERAL

S/12042  
7 abril 1976  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

---

**CARTA DE FECHA 7 DE ABRIL DE 1976 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL POR  
EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE TURQUIA ANTE LAS NACIONES UNIDAS**

Tengo el honor de adjuntar a la presente una carta de fecha 7 de abril de 1976 que le dirige el Sr. Nail Atalay, representante interino del Estado Turco Federado de Chipre.

Le agradecería que se distribuyera esta carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) İltis TÜRKMEN  
Embajador  
Representante Permanente

ANEXO

Carta de fecha 7 de abril de 1976 dirigida al Secretario General  
por el Sr. Nail Atalay

A continuación figura la traducción no oficial del texto de una declaración formulada por el negociador grecochipriota, Sr. Glafcos Clerides, a la estación grecochipriota de radiodifusión y televisión de Nicosia, a las 18.00 horas (hora local) del martes 6 de abril.

"En la quinta ronda de las conversaciones intercomunitarias celebrada en Viena del 17 al 21 de febrero de 1976, el Sr. Denktas insistió en que, dado que se había acordado en Bruselas que se daría prioridad al examen del problema territorial y que el lado griego sería el primero en presentar sus propuestas al respecto, las propuestas grecochipriotas se entregasen primeramente al lado turco, por intermedio del Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas en Chipre, Sr. Pérez de Cuéllar.

"En estas circunstancias, con miras a privar al lado turcochipriota de todo pretexto para no presentar propuestas amplias y concretas, accedí a que el lado grecochipriota fuera el primero en presentar sus propuestas en el plazo de seis semanas.

"También tuve en cuenta que, si actuaba de otra manera, se produciría un estancamiento sobre un asunto de procedimiento, que resultaría perjudicial para el lado grecochipriota, permitiría la creación de nuevos hechos consumados por parte del lado turco e impediría la prosecución de las conversaciones sobre graves cuestiones humanitarias.

"Como se trataba de un arreglo confidencial, no lo revelé a nadie entonces ni después, y acepto la plena responsabilidad por la manera como he llevado todo el asunto."

La declaración reproducida es suficientemente elocuente y aclara definitivamente el reciente debate sobre la naturaleza del acuerdo a que se llegó en Viena. Muestra también, lamentablemente, las dificultades con que choca la comunidad turcochipriota en las conversaciones intercomunitarias, poniendo en evidencia la incomprensible actitud de la representación del lado grecochipriota, su insistencia en negar hasta el último momento los procedimientos a que ha accedido por completo, sus tácticas inadmisibles para desfigurar los hechos y su incapacidad de presentarse con un enfoque coherente, de buena voluntad y razonable para alcanzar una solución.

Le agradecería que se distribuyera esta carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Nail ATALAY  
Representante interino del  
Estado Turco Federado de Chipre